

Bogotá, D.C; enero de 2026

Dr.

Fabrizio José Guzmán Martínez.

ORDENADOR DEL GASTO

Bogotá, D.C.

ASUNTO: PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

De manera atenta, me permito presentar a usted la siguiente propuesta para prestar mis servicios profesionales en lo relacionado con ***“Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión y seguimiento del plan sectorial del deporte, recreación y educación física del Ministerio del Deporte articulando las políticas, objetivos y estrategias del Ministerio del Deporte”***.

El ofrecimiento de mi propuesta obedece a que poseo la formación y experiencia profesional necesaria para desarrollar los temas de asistencia y apoyo profesional que se requieren en la Secretaría General.

A. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar integralmente las actividades de asistencia en la determinación de las políticas, los objetivos y las estrategias relacionadas con la administración deportiva, recreación, actividad física, y aprovechamiento del tiempo libre relacionadas con la administración del ministerio.
2. Apoyar a la Secretaría General en la ejecución del plan de bienestar y estímulos del personal generando estrategias que aporten al mismo.
3. Desarrollar las políticas de empleo público e implementar los lineamientos que se impartan desde el despacho del Ministerio.
4. Realizar la revisión de los documentos, resoluciones, actos administrativos que se generen desde el componente del talento humano aplicando la normatividad vigente.
5. Realizar seguimiento a las acciones que se generen desde la Secretaría General para el cumplimiento de las políticas, normas y las disposiciones de carácter administrativo.
6. Promover iniciativas para ser presentadas ante el despacho sobre la innovación de programas en materia deportiva, recreación, actividad física, y aprovechamiento del tiempo libre.

7. Realizar las acciones correspondientes que desde el componente misional del Ministerio se requieran para aportar al cumplimiento de los objetivos.
8. Apoyar a la Secretaría General en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación, para el seguimiento al plan sectorial del Deporte, Recreación y Educación Física del Ministerio.

B. VALOR HONORARIOS MENSUALES:

OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 8.000.000 M/CTE)

C. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será de **OCHO (08) MESES**, contados a partir de la fecha del Acta de Inicio que suscriba el (la) CONTRATISTA y el (la) supervisor(a) del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Cuando se requiera que, en cumplimiento del objeto del contrato, deba desplazarme fuera de Bogotá, D.C., la Entidad tendrá a su cargo, el pago de los gastos en que incurre por este desplazamiento, incluidos de tiquetes aéreos o terrestres.

Cordialmente,



DIEGO FERNANDO SALAZAR QUINTERO

C.C. N.º 94.152.603